



PROHIBIDO EL USO DE CIGARRILLOS ELECTRÓNICOS

LEY 28/2005, de 26 de diciembre, de medidas sanitarias frente al tabaquismo y reguladora de la venta, el suministro, el consumo y la publicidad de los productos de tabaco.

(Modificada por la LEY 3/2014, de 27 de marzo)



Junta de Andalucía

Consejería de Salud y Familias